

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
STOCKHOLDERS S.A.

En Quito, a 31 días del mes de marzo de 2016, a las 17:30 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Calle Rumiurco OE556 y Pedro Freile, Condominio San Genaro Casa 17 y encontrándose presente todos los accionistas:

Sr. Fernando Corredor con el 50% de participación  
Srta Ivonne Mora con el 25% de participación  
Sra Sandra Merizalde con el 25% de participación

Al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado, ellos se constituyen en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 238 de Ley de Compañías para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1.- informe de gerencia general por el ejercicio 2015
- 2.- estados financieros del ejercicio 2015

Se resuelve por unanimidad que presida la sesión la Sra. Sandra Merizalde y que actúe como secretaria la Srta. Ivonne Mora.

Por presidencia se solicita a secretaría se confirme la concurrencia de la totalidad del capital social pagado.

Secretaría informa que concurren la totalidad de los accionistas y que representan el cien por ciento del capital social que asciende a US\$ 800.

Presidencia dispone se de lectura al orden del día y se trate cada uno de los puntos.

PUNTO UNO. Informe de gerencia general sobre el ejercicio 2015, se da lectura al informe de Gerente General el que es aprobado por unanimidad por la junta.

PUNTO DOS. Estados financieros del ejercicio 2015. Se da lectura del balance general y se aprueba por unanimidad.

A las 20:00 pm: horas se hace un receso para la preparación del acta.

A las 20 y 30 horas se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta, y se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman los concurrentes.



Sr. Fernando Corredor - CI 1752770220



Srta Ivonne Mora - CI 1723478358



Sra Sandra Merizalde - CI 1707671457